

Por ordenanza del HCD, cierran bares, restaurantes, cybers, y afines por 72 hs.

Escrito por Administrador

Viernes, 03 de Julio de 2009 00:00

A través de una ordenanza emanada en forma unánime por los Concejales de Roque Pérez, se decretó el cierre de todos los bares, restaurantes, cybers, parrillas, boliche bailable y demás sitios de esparcimiento donde pueda haber reuniones de personas, desde hoy y por un lapso de 72 hs.

Los ediles aclararon que esta ordenanza no es en contra de nadie, sino a favor de todos y para evitar el avance de la gripe A.